

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17335 *Resolución de 21 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de La Pobla de Mafumet (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 7 de agosto de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de ocupación y desarrollo local de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9482, de 20 de agosto de 2025.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Pobla de Mafumet, 21 de agosto de 2025.—El Alcalde, Joan Maria Sardà Padrell.